

## CAPITULO XIX

Resultado de las últimas ejecuciones contra los partidos enemigos del gobierno.—Decreto contra los ex nobles.—Se suprimen los ministerios, substituyéndolos con comisiones.—Esfuerzo del comité de salvación pública para concentrar todos los poderes en su mano.—Abolición de las sociedades populares, excepto la de los jacobinos.—Distribución del poder y de la administración entre los individuos del comité.—Ateniéndose al informe de Robespierre, la Convención declara en nombre del pueblo francés el reconocimiento del Ser Supremo y de la inmortalidad del alma.

El gobierno acababa de inmolarse dos partidos á la vez: el primero, el de los ultrarrevolucionarios, era verdaderamente temible, ó podía llegar á serlo; el segundo, el de los nuevos moderados, no ofrecía este carácter y su exterminio no era necesario; pero podía ser útil para alejar toda apariencia de moderación. El comité hirió sin convicción, por hipocresía y envidia; difícil era descargar este último golpe, y vióse al comité vacilar y á Robespierre encerrarse en su casa como en los días de peligro; pero Saint-Just, sostenido por su valor, su odio y su envidia, mantúvose firme en su puesto, reanimó á Hermann y Fouquier, atemorizó á la Convención, arrancóle el decreto de muerte, é hizo consumar el sacrificio. El último esfuerzo que ha de hacer una autoridad para llegar á ser absoluta es siempre el más difícil; necesita toda su fuerza para vencer la postrera resistencia; pero una vez conseguido esto, todo cede, todo se prosterna, y ya puede reinar sin obstáculo. Entonces es cuando se despliega, desbórdase y se pierde. Mientras que todas las bocas están cerradas y todos se muestran sumisos, el odio se concentra en los corazones, y el acta de acusación de los vencedores se prepara en medio de su triunfo.

El comité de salvación pública, después de haber sacrificado á las dos clases de hombres tan distintos que habían querido contrariar ó sólo criticar su poder, había llegado á ser irresistible. Terminado el invierno, la campaña de 1794 (germinal, año II) iba á comenzar con la primayefía; formidables ejércitos debían desplegarse en todas las fronteras, para dar á conocer en el exterior el terrible poderío que dominaba en el interior; y todos aquellos que habían opuesto resistencia, ó mostrado interés por los que acababan de morir, debían apresurarse á prestar su sumisión.

Legendre, que había hecho un esfuerzo el día en que fueron detenidos Dantón, Lacroix y Camilo Desmoullins, y que trató de interesar la Convención en su favor, creyó que debía reparar su imprudencia, y purificarse de todo vestigio de amistad con las últimas víctimas. Habíanle escrito muchos anónimos, en los que se le amonestaba á que castigara á los tiranos, diciendo que acababan de arrojar la máscara; y presentándose en los jacobinos el 21 germinal (10 de abril), denunció los anónimos que recibía, quejándose de que se le tomara por un seide, á quien se podía armar con el puñal. «¡Pues bien!, dijo, ya que se me obliga, declaro al pue-

blo que me ha oído hablar siempre de buena fe, que considero ahora como demostrado que la conspiración, cuyos jefes han dejado de ser, existía realmente, y que yo era juguete de los traidores. He hallado la prueba en diversos documentos depositados en el comité de salvación pública, sobre todo en la conducta criminal de los acusados ante la justicia nacional y en las maquinaciones de los cómplices, que quieren armar á un hombre probo con el puñal homicida. Antes de descubrirse el complot, yo era amigo íntimo de Dantón, y hubiera respondido con mi cabeza de sus principios y de su conducta; pero ahora estoy convencido de su crimen, y persuadido de que trataba de imbuir al pueblo en un error profundo, en el cual habría incurrido yo mismo tal vez si no se me hubiese ilustrado á tiempo. Declaro á los escritores de anónimos que quisieron inducirme á dar de puñaladas á Robespierre, convirtiéndome en instrumento de sus maquinaciones, que he nacido en el seno del pueblo, que me glorio de permanecer en él, y que moriré antes de abandonar sus derechos. Toda carta que me escriban, la presentaré al comité de salvación pública.»

La sumisión de Legendre se generalizó muy pronto, y de todos los puntos de Francia llegaron infinidad de exposiciones en que se felicitaba á la Convención y al comité de salvación pública por su energía. El número de estas exposiciones es incalculable: en todos los estilos y bajo las formas más burlescas, cada cual se apresuraba á adherirse á los actos del gobierno y á reconocer su justicia. La ciudad de Rhodéz envió la exposición siguiente: «Dignos representantes de un pueblo libre: Inútilmente levantarán los hijos de los titanes su orgullosa cabeza, pues el rayo los ha destruido!.. ¡Cómo, ciudadanos! ¡Vender su libertad por viles riquezas!.. La Constitución que nos habéis dado ha hecho vacilar todos los tronos, y atemorizado á todos los reyes. La libertad, avanzando á pasó de gigante; pulverizado el despotismo, aniquilada la superstición; la república, recobrando su unidad; los conspiradores, descubiertos y castigados; los mandatarios infieles, los funcionarios públicos, pérfidos y cobardes, cayendo bajo la cuchilla de la ley, y rotas las cadenas de los esclavos del Nuevo Mundo: ¡be ahí vuestros trofeos! ¡Si aún existen intrasigentes, que tiemblen, y que la muerte de los conjurados atestigüe vuestro triunfo! En cuanto á vosotros, representantes, vivid dichosos con las sabias leyes que

habéis hecho para felicidad de todos los pueblos, y recibid el triunfo de nuestro amor!» (1).

No se crea que fué por horror á las providencias sanguinarias por lo que el comité hirió á los ultrarrevolucionarios, sino para afianzar la autoridad, aniquilando las resistencias que paralizaban su acción. Por eso se le vió después encaminarse de continuo á un doble objeto, que era hacerse cada vez más formidable, y concentrar más y más el poder en sus manos. Collot, que había llegado á ser el orador del gobierno en los jacobinos, expresó de la manera más enérgica la política del comité; y en un discurso violento en que trazaba á todas las autoridades el nuevo camino que debían seguir y el celo que debían desplegar en sus funciones, expresábase así: «Los tiranos han perdido sus fuerzas; sus ejércitos tiemblan ante los nuestros; y ya algunos déspotas tratan de retirarse de la coalición. En tal estado, no les queda sino una esperanza, y son las conspiraciones instantáneas. Se ha de estar alerta de continuo contra los traidores; y así como nuestros hermanos triunfantes en las fronteras, apuntemos todos las armas y hagamos fuego á la vez. Mientras que los enemigos exteriores caerán á los golpes de nuestros soldados, caigan los interiores bajo los del pueblo. Nuestra causa, defendida por la justicia y la energía, se alzará triunfante; la naturaleza consagra todo este año á los republicanos, prometiéndoles doble abundancia; las hojas que retoñan anuncian la caída de los déspotas. Os lo repito, ciudadanos: vigilemos interiormente, mientras nuestros guerreros combaten en el exterior; que los funcionarios encargados de la vigilancia pública redoblen sus cuidados y su celo, penetrándose bien de la idea de que no hay tal vez una calle ó encrucijada donde no se encuentre un traidor que no medite una última conspiración. Halle este traidor la muerte, y sea la más ejecutiva. Si los administradores, si los funcionarios públicos quieren ocupar un lugar en la historia, este es el momento favorable para obtenerle. El tribunal revolucionario se ha asegurado ya un lugar distinguido. Que todas las administraciones sepan imitar su celo y su inexorable energía; que los comités revolucionarios redoblen sobre todo su vigilancia y actividad, y sepan substraerse á las solicitudes con que los acosan, que conducen á una indulgencia funesta para la libertad.»

Saint-Just presentó á la Convención un terrible informe sobre la policía general de la república (26 germinal, año II, 15 de abril): repetía la historia fabulosa de todas las conspiraciones, mostrándolas como una sublevación general de todos los vicios contra el régimen austero de la república; dijo que el gobierno, lejos de debilitarse, debía descargar sus golpes por todas partes y continuamente hasta que hubiese inmolado á todos los seres cuya corrupción era un obstáculo al establecimiento de la virtud. Fué elogiando como de costumbre la severidad, y procuró, como se hacía entonces, probar con figuras de toda especie que el origen de las grandes instituciones debía ser terrible.

«¡En qué vendría á parar, dijo, una república indulgentel.. Nosotros hemos opuesto el acero al acero, y así se ha fundado la nuestra. Ha salido del seno de las

(1) Sesión de 26 germinal; núm. 208 del *Monitor* del año II (abril de 1794).

borrascas, y este origen le es común con el del mundo, salido del caos, y con el del hombre, que llora al nacer.» Fundado en estas máximas, Saint-Just propuso una providencia general contra los ex nobles, y esta fué la primera de este género que se hubiera expedido. El año anterior, Dantón, en un momento de arrebato, dejó fuera de la ley á todos los aristócratas, y siendo el decreto impracticable por su extensión, expidióse otro que condenaba á todos los sospechosos al arresto provisional, pero ninguna ley directa se había promulgado aún contra los ex nobles, á quienes representó Saint-Just como enemigos irreconciliables de la revolución. «Por más que hagáis, dijo, jamás podréis contener á los enemigos del pueblo, á no ser que establezcáis la tiranía. Es menester que vayan á otra parte á buscar esclavitud y reyes. Nunca pueden hacer paz con nosotros; no habláis el mismo idioma, y así nunca os entenderéis. Arrojadlos, pues. No les faltará hospitalidad en el mundo, y la salvación pública es entre nosotros la suprema ley.» Propuso Saint-Just un decreto que desterraba á todos los ex nobles y extranjeros de París, de las plazas fuertes y de los puertos marítimos, dejando fuera de la ley á cuantos no obedeciesen el decreto en el término de diez días. Por otras disposiciones de este proyecto quedaban las autoridades en el deber de redoblar su actividad y celo. La Convención aplaudió la proposición, como lo hacía siempre, votándola por unanimidad. Collot-d'Herbois, el relator del decreto en los jacobinos, añadió sus figuras á las de Saint-Just, diciendo: «Es necesario que el cuerpo político expela el sudor inmundado de la aristocracia, y cuanto más transpire será mejor.»

Acabamos de ver lo que hizo el comité para manifestar la energía de su política; veamos ahora qué medios agregó para que fuese mayor la concentración del poder. En primer lugar, dispuso el licenciamiento del ejército revolucionario: ideado por Dantón, había sido al principio útil para hacer cumplir la voluntad de la Convención, cuando existían aún los restos del federalismo; pero habiendo llegado á ser el foco de todos los perturbadores y aventureros, y sirviendo de punto de apoyo á los últimos demagogos, era necesario dispersarlo; y como por otra parte era ciegameute obedecido el gobierno, no necesitaba ya aquellos satélites para que se cumplieran sus ordenes; y en su consecuencia, quedó licenciado por el decreto. El comité propuso después la abolición de los diversos ministerios: los ministros eran potencias que tenían aún demasiada importancia junto á los individuos del comité de salvación pública; y, ó dejaban hacerlo todo al comité, en cuyo caso eran inútiles, ó querían obrar, y eran entonces concurrentes importunos. El ejemplo de Bouchotte, que dirigido por Vincent suscitó tantos entorpecimientos al comité, era bastante instructivo; en su consecuencia, suprimieronse los ministerios, instituyéndose en su lugar las doce comisiones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Comisión de las administraciones civiles, policía y tribunales.
- 2.<sup>a</sup> De instrucción pública.
- 3.<sup>a</sup> De agricultura y artes.
- 4.<sup>a</sup> De comercio y abastos.
- 5.<sup>a</sup> De obras públicas.
- 6.<sup>a</sup> De socorros públicos.

7.<sup>a</sup> De transportes, correos y mensajerías.

8.<sup>a</sup> De hacienda.

9.<sup>a</sup> De la organización y del movimiento de los ejércitos.

10.<sup>a</sup> De la marina y de las colonias.

11.<sup>a</sup> De los armamentos, pólvoras y explotación de minas.

12.<sup>a</sup> De relaciones exteriores.

Estas comisiones, dependientes del comité de salvación pública, no eran otra cosa sino las doce oficinas entre las que se había distribuido la parte material de la administración. Hermann, que presidía el tribunal revolucionario durante el proceso de Dantón, obtuvo en recompensa de su celo el destino de jefe de una de estas comisiones, confiándole la más importante, la de las *administraciones civiles, policía y tribunales*.

Adoptáronse otras medidas para centralizar más aún el poder. Según la institución de los comités revolucionarios, debía haber uno por cada distrito ó sección de distrito; pero como las municipalidades rurales eran numerosas y tenían poca población, el número de los comités era excesivo, y sus funciones casi nulas. Su composición ofrecía por otra parte un gran inconveniente: siendo los más de los campesinos muy revolucionarios, pero ignorantes, las funciones municipales solían recaer comunmente en los propietarios retirados en sus posesiones, muy poco dispuestos á desempeñar su cargo en sentido del gobierno, y por lo tanto la vigilancia de los campos, y especialmente de las quintas, se hacía de muy mala manera. Para acudir á este penoso estado de cosas, se suprimieron los comités revolucionarios de las aldeas, conservando únicamente los de distrito. Por este medio, concentrándose la policía, se hizo más activa y pasó á manos de los vecinos de los distritos, casi todos muy jacobinos y encelados con la antigua nobleza.

La principal sociedad y la única reconocida por el gobierno era la de los jacobinos, que constantemente había seguido los principios é intereses de la autoridad, pronunciándose como ella contra los hebertistas y dantonistas. El comité de salvación pública hubiera querido que absorbiese á casi todas las demás en su seno, y que concentrara en sí misma toda la fuerza de la opinión, como él había concentrado toda la del gobierno. Este deseo lisonjaba singularmente la ambición de los jacobinos, é hicieron los mayores esfuerzos para satisfacerla. Desde que las sesiones de sección quedaron reducidas á dos por semana, á fin de que el pueblo pudiese asistir y hacer que triunfaran las proposiciones revolucionarias, las secciones se habían constituido en sociedades populares, y el número de éstas era muy crecido en París, contándose hasta dos ó tres por sección. Ya hemos dado á conocer las quejas de que llegaron á ser objeto. Decíase que los aristócratas, ó sea los oficinistas y pasantes de procuradores, descontentos por la requisición; los antiguos servidores de la nobleza, y todos aquéllos, en fin, que tenían algún motivo para resistir al sistema revolucionario, se reunían en estas sociedades, manifestando en ellas la oposición que no osaban demostrar en los jacobinos ó en las secciones. Como había tantas sociedades secundarias, no era fácil vigilarlas, y emitíanse allí varias veces opiniones que no se hubiera osado dar á conocer en otra parte. Ha-

bíase propuesto ya su abolición; pero los jacobinos no estaban autorizados para ocuparse en esto, y el gobierno no hubiera podido hacerlo sin que se viese en esta medida un ataque contra la libertad, tan preconizada en aquella época y en la cual no se reconocían límites.

A propuesta de Collot, los jacobinos resolvieron no recibir ya diputaciones de parte de las sociedades formadas en París desde el 10 de agosto y no continuar con ellas la correspondencia. En cuanto á las organizaciones en París antes de dicha fecha, y que participaban de este último privilegio, determinóse instruir un informe de cada una, á fin de reconocer si debían conservar esta ventaja. La disposición iba dirigida particularmente contra los franciscanos, atacados ya en las personas de sus jefes, Ronsin, Vincent y Hebert, y á quienes se consideraba desde entonces como sospechosos. Así, pues, todos las sociedades subalternas quedaban desacreditadas por esta declaración, y los franciscanos iban á sufrir las consecuencias de un informe.

El efecto que se esperaba de esta medida no se hizo esperar mucho tiempo: todas las sociedades seccionarias, intimidadas ó advertidas, se presentaron una después de otra en la Convención y en los jacobinos para anunciar su disolución voluntaria; felicitaban igualmente á la primera y á los segundos, declarando que, reunidas por el interés público, separábanse voluntariamente, puesto que se había juzgado que sus reuniones perjudicaban á la causa que se proponían servir. Desde aquel momento, sólo quedó en París la sociedad madre de los jacobinos y en provincias las afiliadas. A decir verdad, la de los franciscanos existía aún junto á su rival; creada en otro tiempo por Dantón, ingratita con su fundador, y consagrada después á servir á Hebert, Ronsin y Vincent, inquietó un momento al gobierno, rivalizando con los jacobinos, pues aún se reunían allí los restos de las oficinas de Vincent y del ejército revolucionario.

No se podía disolverla; pero instruyóse el informe que la concernía, y se reconoció que hacía algún tiempo se correspondía muy rara vez y descuidadamente con los jacobinos, y que por lo tanto era inútil, por decirlo así, conservar la correspondencia. Propúsose en aquella ocasión examinar si se necesitaba en París más de una sociedad popular, y hasta se osó decir que debería establecerse un solo centro de opinión y situarle en los jacobinos. La sociedad pasó á la orden del día sobre todas estas proposiciones, y ni siquiera acordó si debería conservarse la correspondencia con los franciscanos. De todos modos, este club, tan célebre en otro tiempo, había terminado su existencia; abandonado completamente, para nada se contaba con él, y los jacobinos se quedaron con el séquito de sus sociedades afiliadas como únicos dueños y reguladores de la opinión.

Después de haber centralizado esta última, si tal podemos decir, pensóse en regularizar su expresión, haciéndola menos ruidosa é incómoda para el gobierno.

La continua censura y la denuncia de los funcionarios públicos, magistrados, diputados, generales y administradores, había sido hasta entonces la principal ocupación de los jacobinos. Este furor de perseguir y atacar sin tregua á los agentes de la autoridad había tenido sus inconvenientes, pero también sus ventajas mientras se pudo dudar de su celo y de sus opiniones; mas ahora que el comité se había enseñoreado vigorosa-

mente en el poder, que vigilaba á sus agentes con la mayor atención y que los elegía entre los hombres más revolucionarios, no podía permitir por más tiempo á los jacobinos que siguieran sospechando é inquietaran á los funcionarios, los más de ellos bien vigilados y elegidos. Esto hubiera sido hasta un peligro para el Estado. Con motivo de haber sido calumniados los dos generales Charbonier y Dagobert, mientras que el uno alcanzaba ventajas sobre los austriacos y expiraba el otro en la Cerdeña, lleno de años y de heridas, Collot d'Herbois se quejó á los jacobinos de este imprudente sistema de perseguir á los generales y á los funcionarios de toda especie. Según la costumbre de atribuirlo todo á los muertos, imputó este afán de denunciar á los restos de la facción Hebert, invitando á los jacobinos á que no tolerasen estas delaciones públicas, que hacían perder un tiempo precioso á la sociedad, según dijo, y que desacreditaban á los agentes elegidos por el gobierno. En su consecuencia, propuso é hizo que se instituyese en el seno de la sociedad un comité encargado de recibir las denuncias y transmitir las secretamente al comité de salvación pública. De este modo no serían aquéllas tan incómodas ni ruidosas, y al desorden demagógico comenzó á suceder la regularidad de las formas administrativas.

Vemos, pues, que la primera diligencia del comité y los primeros frutos de su victoria sobre los partidos consistieron en pronunciarse de una manera siempre más enérgica contra los enemigos de la revolución y centralizar el régimen, la policía y la opinión pública. No cabe duda que la ambición comenzaba entonces á tener parte en sus determinaciones, mucho más que en el primer momento de su existencia, pero no tanto como lo haría suponer el inmenso poderío que adquirió. Instituido al principio la campaña de 1893, en medio de inminentes peligros; su existencia fué debida sólo á la necesidad; una vez establecido, tomó sucesivamente mayor parte en el poder, según lo exigía el servicio del Estado, y de este modo llegó á la misma dictadura. Tal era su posición en medio de aquella disolución universal de todas las autoridades, que no podía reorganizar sin ganar en poder, ni hacer bien sin tener ambición. Estas últimas medidas le eran provechosas sin duda, pero eran también en sí mismas prudentes y útiles, y las más de ellas le fueron sugeridas; porque en una sociedad que se organiza, todo viene á ofrecerse y á someterse á la autoridad creadora. Sin embargo, llegaba el momento en que la ambición iba á reinar sola, y en que el interés de su propio poderío iba á suceder al del Estado. Tal es el hombre; no puede ser desinteresado largo tiempo, y bien pronto se acuerda de sí mismo en los fines que se propone.

Faltábale al comité de salvación pública atender al último asunto que siempre preocupa á los que instituyen una nueva sociedad, y era la religión. Habíase ocupado ya de las ideas morales, poniendo la *probidad, la justicia y todas las virtudes á la orden del día*; restábase ocuparse de las ideas religiosas.

Observamos aquí en estos sectarios el singular progreso de sus sistemas. Cuando fué necesario aniquilar á los girondinos, vieron en ellos moderados, republicanos débiles; hablaron de energía patriótica y de *salvación pública*, y los sacrificaron á estas ideas. Cuando se for-

maron dos nuevos partidos, uno brutal y extravagante, que intentaba derribarlo y profanarlo todo, y el otro indulgente, benigno y amigo de las costumbres dulces y de los placeres, pasaron de las ideas de la energía patriótica á las de orden y virtud; sólo vieron ya una moderación fatal, que enervaba las fuerzas de la revolución; sólo vieron todos los vicios sublevados á la vez contra la severidad del régimen republicano; por una parte la anarquía rechazando toda idea de orden, y por la otra la mollicie y la corrupción oponiéndose á toda idea de Dios; y entonces creyeron ver la república atacada como la virtud por todas las malas pasiones á la vez. En todas partes se oía la palabra virtud; pusieron la justicia y la probidad á la orden del día, y restábase proclamar á Dios, la inmortalidad del alma, todas las creencias morales; debían hacer una profesión de fe solemne, declarar, en una palabra, la religión del Estado. Resolvieron, pues, expedir un decreto sobre este punto, pues así oponían á los anarquistas el orden, á los ateos Dios, y á los hombres corrompidos las costumbres. Su sistema de virtud era completo; tenían, sobre todo, empeño en purificar á la república de las censuras de impiedad que contra ella lanzaba Europa; querían decir lo que se dice siempre á los sacerdotes, cuando os acusan de ser impíos porque no se cree en sus dogmas: CREEMOS EN DIOS.

Tenían además otros motivos para adoptar una gran medida respecto al culto. Habíanse abolido las ceremonias de la Razón; se necesitaba fiestas para los días de la década, é importaba no pensar sólo en las necesidades morales y religiosas del pueblo, sino también en alimentar su imaginación, proporcionándole motivo para las reuniones públicas. Por otra parte, el momento era de los más favorables: la república, victoriosa al fin de la campaña anterior, comenzaba á serlo también al empezar la actual; y en vez de carecer de medios, como le sucedía el año último, hallábase provista, por el contrario, merced al cuidado de su gobierno, de abundantes recursos militares. Del temor de ser conquistada había pasado á la esperanza de conquistar; en vez de temibles insurrecciones, por todas partes había sumisión; y por último, si á causa de los asignados y del *maximum* se tropezaba aún con algunas dificultades en la distribución interior de los productos, la Naturaleza parecía haberse complacido en colmar á Francia con todos los bienes, concediéndole las más ricas cosechas. De todas las provincias se anunciaba que aquéllas serían dobles, y se podría hacer la recolección un mes antes de la época acostumbrada. Era, pues, el momento de que aquella república, salvada, victoriosa y colmada con todos los dones, se prosternase á los pies del Eterno. La oportunidad no podía ser más feliz ni patética para los hombres que creían, y conveniente para los que sólo obedecían á las ideas políticas.

Observemos aquí una cosa muy singular: algunos sectarios para quienes no existía ya ningún convenio humano respetable; que gracias á su extraordinario desprecio á todos los demás pueblos y á la estimación que se profesaban á sí mismos, no tenían ninguna opinión ni les arredraba lastimar la del mundo; que en punto á gobierno lo habían reducido todo á lo absolutamente necesario, no admitiendo más autoridad que la de algu-